
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

¡POBRECITOS MIOS DE MI ALMA!

JACULATORIA EDIFICANTE

QUE DEDICA Á LOS SEÑORES DEL JURADO MUNICIPAL DE CÁDIZ, CON MOTIVO DE SU DEFENSA,

UN

D. JACINTO FLORES ESTRADA,

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL BAÑO, Y COMENDADOR DE LA DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA.



CADIZ.— 1878.
Imprenta de la Biblioteca Nacional Económica
Enrique de las Marinas, 5.

¡POBRECITOS MIOS DE MI ALMA!

JACULATORIA EDIFICANTE

QUE DEDICA Á LOS SEÑORES DEL JURADO MUNICIPAL DE CÁDIZ, CON MOTIVO DE SU DEFENSA,

UN

D. JACINTO FLORES ESTRADA,

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL BAÑO, Y COMENDADOR DE LA DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA.

Hecha la señal de la cruz, como corresponde á un buen cristiano y diciendo «paciencia y barajar» entro en materia.

Mucho ha dado que reir en Cádiz y más y más fuera de Cádiz (testigos los periódicos LA IBERIA, EL GLOBO, etc. etc.) lo de haber el Jurado del Certámen Municipal con motivo de las bodas régias adjudicado el premio á un Epitalamio obra de un jóven y el accesit á uno de D. Alberto Lista con dos octavas de D. Juan Bautista de Arriaza.

Una persona muy entendida y no ménos traviesa, quiso poner de manifiesto la completa impericia de los que llevaban la voz en el Jurado. Conocia perfectamente con quienes se las habia, y con el epitalamio á las bodas de Fernando VII con María Cristina y dos octavas de Arriaza, sacadas de poesias al mismo intento, con leves modificaciones de nombres y lugares, soltó al Jurado el camelo.

Dicho y hecho: ni comprendió éste ni pudo comprender que eran versos de estilo clásico y no del gusto de esta época; ni alcanzó á percibir siquiera que eran de mano maestra: ni saboreó aquel buen lenguaje, aquel acendrado gusto etc... Nada: imperfeccion de los sentidos y entumecimiento intelectual. Se prendó de unos versos de tumbo y retumbo y á los pobres de Lista y Arriaza dispensó el secundario honor de declarar que se acercaban sus obras en mérito á la del jóven referido. En fin, ¡como ha de ser! Del lobo un pelo.

La felicísima ocurrencia del autor de esta travesura, fué coronada del esperado éxito. Tal como lo pensó, tal sucedió.

El juicio de los literatos y de las personas aficionadas en la Corte y principales ciudades de España adonde llegó mi escrito, refirien-

do el suceso, ha sido unánime, considerándose como el más gracioso acontecimiento literario de este siglo en nuestro pais.

Pero el Jurado maltrecho y asaz dolorido, como aquel que siente la tremenda herida de la verdad y entra en furor porque ve conocido aquello que creia que nunca lo fuese, se ha propuesto decididamente que nos sigamos riendo y mas riendo con sus lamentaciones, disculpas, bravezas y denuestos y ha publicado con las obras premiadas una especie de protestacion sobre lo ocurrido, que paso con todo el agrado posible á comentar para general diversion de la gente de buen gusto y de talento.

Con esa me entierren, que con la raza de los tontos felizmente y por gracia de Dios ni ahora ni luego, ni más despues, ni nunca, en fin, he pensado ni pienso estar de acuerdo y á mucha honra. Con que, lector, á ella.

Pero citemos las cosas por su nombre verdadero. No es una protestacion de fé la del Jurado, ni aun la de fé literaria, si tiene alguna. Es una cosa más sorprendente por lo nueva y más que nueva por lo novísima. Es una protestacion solemne de ignorancia con todos sus pelos y señales para que no quepa la menor duda. Así, hijos mios de mi corazon, las cosas claras Dios las bendice.

Por lo demás, la protestacion nada deja que desear; está llena de orgullo como corresponde al caso. Nunca se halla la ignorancia más en su colmo que cuando aparece orgullosa. ¿Y quien puede estrañarlo? Napoleon el grande lo dijo, La necedad tiene una gran ventaja; ocurranle los contratiempos que le ocurran, siempre se encuentra satisfecha de sí misma.

Pues con su pan se la coma.

El mismo Jurado entra calificándose de TRIBUNAL RESPETABLE, y no puede ser por ménos. Calculen mis lectores la RESPETABILIDAD LITERARIA de un tribunal, en que á guisa de Consejo de Guerra (y guerra declarada al buen sentido) preside todo un Sr. Coronel, caballero, eso sí, cumplidísimo, leal amigo, excelente ciudadano, persona de todo punto apreciabilísima, pero lego, lego rapado á navaja en materias á que nó ha dedicado su recto raciocinio y sus estudios: dos entendidos pintores uno de ellos además sujeto que ha consagrado sus desvelos á otras artes con notable inteligencia y amor pátrio, pero que no han cultivado las letras: dos músicos, merecedores de toda estima y alabanza y uno de ellos gran profesor, y sin embargo, motilones en letras: un jurisconsulto muy versado en la ciencia de la legislacion y escritor bien conceptuado en su ramo por su clarísimo criterio, pero que no ha profundizado la poética española; un comerciante asegurador de fincas contra incendios pero no de Jueces de certámenes, cuando juegan con fuego y se queman; y así puedo decir de otro y otros de los señores del Jurado que debiendo fallar cada uno en los distintos asuntos del certámen referido, por ejemplo, los músicos sobre música y los pintores sobre pinturas, han fallado en todos para que haya salido lo que ha salido.

De todo esto se deduce que el Tribunal podrá ser y será RESPETABLE por la mayoría de los que lo componen atendiendo solo á las personas; pero en cuanto á RESPETABLE por su ciencia literaria negacion completa, verídica y declarada á voz en grito por todo el que tenga raciocinio y punto redondo y á otra cosa.

Se me dirá que todos han aceptado todo y que han firmado la pro-

testacion, y responderé que los más lo habrán hecho por el compromiso, por quitarse las moscas de encima y por el que dirán de sus compañeros. Los delincuentes de ignorancia necesitaban firmas para autorizar su protesta con algo, valga por lo que valiere, y á un acto de caridad ¿quien se niega cuando tiene cada uno la conviccion de que no presumiendo como no presume de Juez en literatura, ni nadie puede sospechar tal cosa, su acto de compasion hácia la miserable suerte de sus atribulados amigos ni los desacredita ni los acrimina?

Descarto de este mal paso á los Jurados que manejan exclusivamente espada, pinceles, pianos, fusas y semifusas, corcheas y semicorcheas, las Siete Partidas y la Novísima Recopilacion, las obras de Euclides, el cadúceo de Mercurio y las bombas para apagar incendios, y señalo concretísimamente á los que tienen obligacion, pero obligacion inexcusable ante Dios y los hombres de saber la literatura pátria, porque enseñan ó deben enseñar y examinan ó deben examinar de retórica y poética, de estilos etc. como catedráticos del Instituto de esta gloriosa ciudad de Cádiz, porque para algo son maestros, con más alguno que se considera cultivador de la amena ó no amena literatura.

Laméntase de que para TAN BAJOS PROPÓSITOS se haya servido de los versos de Lista y de Arriaza el autor de la diablura que ha puesto negro al Jurado, haciendo arder el pelo á más de una persona, y dice él, que deben esos poetas HABERSE EXTREMECIDO DESDE LA ETERNIDAD AL VER SUS OBRAS PROFANADAS.

Y esto es mucho decir, porque el propósito de desenmascarar á los que en la ciudad donde Lista enseñó, quieren enseñar y enseñan lo contrario de lo que él enseñaba, todo á fin de que no se respeten y sigan sus consejos literarios, y que se conozca su ignorancia y no se acaten como buenas obras del pésimo ó abominable gusto que tienen, es empresa meritoria, muy meritoria. Yo no soy el autor de ella, pero no me creería deshonrado sino muy enaltecido, si hubiera podido ocurrírseme la idea y por lo mismo aplaudo de todo, todo mi corazon al que la ha hecho por haber llevado á término una que demuestra el profundo conocimiento del corazon humano y de la clase de personas á quienes se sometia á una prueba tan concluyente.

Porque en realidad de verdad ha sido una piedra de toque: un público exámen de los conocimientos ó no conocimientos literarios de los jueces, exámen tan público que todos han dado la calificacion merecida, inclusos los mismos Jurados porque ciertamente ellos no se quedan atras en confesar su ignorancia. Denominan á esos versos ASTUTAS REDES con que prender al criterio siempre descuidado de un Tribunal, cuando le presiden EL HONOR Y LA DIGNIDAD.

Pero en esto de Jurados y de certámenes no hay aquello de descuidarse sino ojo al Cristo que asan carne: tienen que andar muy prevenidos los jueces para evitar engaños. EL HONOR para juzgar el mérito ó demérito y la originalidad ó no originalidad de los escritos es una palabra que viene tan bien al caso como las coplas de Calainos. Pericia! Pericia! ciencia, ciencia! talento, talento! eso es lo que se necesita para el acto de juzgar, porque EL HONOR Y LA DIGNIDAD no dan criterio ni sabiduria á un tonto y á un ignorante por más que sean cosas muy buenas y santas para su tiempo.

Los Jurados se encuentran asimismo en el deber de fallar sobre

la originalidad de los escritos. Pues qué? no hay más que decir, soy Juez y dejar todo á la buena fé del que quiera usar de ella para con ellos? Y si en vez de una persona imaginaria como en el caso presente, que era solo de fiesta y regocijo á costa de las tragaderas del Jurado, otra persona con su nombre y apellido hubiese entregado una obra de un autor tan célebre como los dichos y por casualidad y por un suceso inesperado como ser la obra buena y conocer esos señores su mérito, sin dar con el verdadero padre del niño, le hubiesen concedido el premio y el supuesto autor se lo hubiese llevado hasta la consumacion de los siglos y si te ví no me acuerdo, y á poco al imprimirse la obra, por ejemplo, se descubriese el fregado con la mismísima estupefaccion á todo abrir de ojos y boca cual ha acontecido al Jurado ¿con qué ó cómo se disculparian los Jueces?

No se apurarian no; tomarian el consejo de alguno que les diria. ¡Eso PUEDE OCURRIR Á CUALQUIERA. Convenido; pero distingamos: no á cualquiera, sino á un CUALQUIERA EN LITERATURA.

El argumento es chistosísimo: ellos no están obligados á saber lo que se ha escrito en su patria. Pues si ustedes no saben todo lo que tienen que saber ¿porqué se han metido á Jueces de aquello para que no poseen la ciencia suficiente? Tres géneros hay de ignorancia; nada saber, saber mal lo que se sabe y saber otra cosa distinta de lo que se debe saber.

Gran sentencia por cierto.

Recuerdo á este propósito que un Gobernador civil de Cádiz, envió al Instituto ó catedráticos del Instituto un vidrio con unos bicharrachos, y preguntándole si en la profundidad de su ciencia comprendian que eran ó no eran langostas.

El informe no se hizo esperar, tan largo y tremebundo, que hacia erizar los cabellos y cosquillas por todo el cuerpo. Eran segun dictámen de la sabiduria, langostas y langostas de las mas terriblemente devoradoras, capaces de tragarse en tres minutos cuanto sembrado hubiese en seis provincias. Convocó aterrado el Gobernador una junta de magnates y peritos oficiales á su despacho para adoptar la determinacion correspondiente á salvar del horrible peligro á la amedrantada provincia. Hombre hubo que al divisar el tarro durante la lectura del dictámen temia que aquel se rompiese y empezasen á volar por la sala los insectos y consideraba en riesgo fatal sus narices y sus orejas. Felizmente el perito agrónomo con voz que hizo volver á todos el alma al cuerpo, dijo. ¿Qué langostas ni qué ocho cuartos, ni qué niños muertos? Son únicamente unos cigarrones infelices de esos que por el vulgo se llaman Saltones!

Esto dicenme que es histórico. Aquellos eran otros versos de Lista y Arriaza: no un CAMELO preparado habilmente sino CAMELO EXPONTÁNEO por entusiasmo hácia la ciencia de las langostas, asunto que recomiendo á la fácil pluma de mi discreto y celebrado amigo el Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco y digno de que figure entre los cuentos gaditanos que con tan donosa pluma escribe.

Resulta, pues, que siempre te prenden, Cristo mio y que cuando pitos flautas y cuando flautas pitos. (1)

---

(1) Advierto á los Sres. del Jurado que estas son palabras de Góngora, en una letrilla que está.... averigüen donde.

Por último, nada hay que pedir en el proceder del Jurado ni mas sublime ni mas lleno de sencilla y dulcísima abnegacion.

Se les acusa de inpericia y se encargan no de exijir que se les pruebe sino con la mayor contricion posible probarla ellos, ellos mismísimos humilde y elocuentemente para que todo quede en casa.

Aseguran ya á la faz del mundo despues de mil ridículas pesquisas aquí allí y acullá, y entregando siempre la carta, que los versos de Lista y de Arriaza se hallan en las páginas 113 y 229 de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, tomo tercero de los poetas líricos del siglo XVIII.

Gracias á Dios y al autor del pensamiento y á mí que ya saben algo.

Añaden para remachar más y más el punto crítico de su ignorancia que ese tomo NO SE CONOCE EN CÁDIZ NI EXISTE EN LA BIBLIOTECA PROVINCIAL ni lo posee quizás más que el escondido autor de esta TORPE ACCION.» (2)

Alto ahí, en eso de que no se CONOCE TAL TOMO EN CÁDIZ. Ese es un insulto á la cultura de esta ciudad. ¿Qué dirán por esos mundos de Dios? que en Cádiz hay tan ningun amor á las letras que el Koram ó la Biblia de todo literato ó persona de buen gusto como es la Biblioteca de Autores Españoles, es en ese tomo desconocido enteramente. Y lo que hay que decir y para eso se escribe esto, que ese tomo que se halla en todas las Universidades é Institutos de España, se conoce en Cádiz por personas que cultivan verdaderamente las letras. Y no podia ser de otro modo. Há tres años, en 1875 vió la luz pública. Mucho tardar son tres años: ni que se hubiese impreso allá en los senos más escondidos del Africa ó de América, y aun así habria tiempo suficiente para que hubiese llegado á Cádiz.

Es verdad: son tan difíciles las comunicaciones entre Cádiz y Madrid que cualquiera idiota tomará por artículo de fé la disculpa de los señores del Jurado, y más si está acostumbrado á comulgar con ruedas de molino.

Pues bien: puedo asegurar que en Cádiz existen ejemplares de ese tomo en las Bibliotecas de los Sres. D. Pedro Ibañez Pacheco, don José Zurita, D. Benito María de la Vega, D. Rafael Sanchez de Mendoza, D. José Gomez Colon, Sra. Viuda de D. Juan José Diaz y Martinez, D. Adolfo de Castro y ¿quién sabe, quien sabe los demás que habrá?

En fin: lo del proverbio. No hace poco quien su mal achaca á otro.

Los Sres. Juradistas, califican de POCO CONOCIDOS los versos de Lista y de Arriaza.

No digan PARA ELLOS POCO CONOCIDOS SINO LO NADA CONOCIDOS, y dirán la verdad.

¿Poco conocidos? Vaya por Dios y por nuestro Padre y señor de la Quinta Angustia y Ntra. Sra. del Mayor Dolor y Traspaso. Dejemos aparte los periódicos en que esos epitalamios se publicaron y reimprimieron cuando las alborozadas bodas de Fernando VII y Cristina.

---

(2) La TORPEZA no está en el que consiguió lo que quería; los torpes, retorpes y retetorpes, son los que cayeron en el garlito á gusto del que les tendió la red barredera.

En el SUPLEMENTO Á LAS OBRAS DE ARRIAZA, que vió la luz en Madrid el año de 1832 en un tomito en octavo, se insertan las dos octavas de que he hablado.

Y en caliente, en el año de 1871 en Madrid y en la imprenta y estereotipia de Rivadeneira se publicó en un grueso volumen, una CORONA POÉTICA DE DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON REINA DE ESPAÑA, con un prólogo del Académico de la Española y no de la de Ciencias y letras de Cádiz, D. Eugenio de Ochoa. En las páginas 21 y 22 están las octavas de Arriaza al DESEADO ARRIBO DE LA REINA NUESTRA SEÑORA y en sus páginas 59 á 62 el Epitalamio famoso de D. Alberto Lista.

De modo que los versos POCO CONOCIDOS se han reimpreso dos veces en la presente década, en nuestros mismos dias, una en 1871 y otra en 1875. Nada: tienen razon, que les sobra, los Sres. Jurados. ¿Qué literato, qué persona entendida se encuentra obligada á leer lo que se imprime en su época y más dos colecciones selectas de las obras de los mejores poetas de los fines del siglo último y primer tercio del presente?

Que tonteria! leer, estudiar, acordarse de lo bueno que se ha leido, eso es de gente de poco talento, de gente aviesa, de gente ruin que aprende en la sabiduría de los otros. Los hombres de genio son superiores á su siglo. Lo mejor es una abstencion completa y saludable de todo lo que vea la luz pública y que valga la pena de leerse. ¡Pues no faltaba más!

Y que diré de haber apelado á la Biblioteca Nacional para que de ella le remitiesen copia de los versos de Lista y de Arriaza? Mi amigo D. Cayetano Rossell cómo se habrá reido y cómo habrá exclamado: Pero señor, ¿qué gentes literatas son esas que no conocen versos tan publicados y retepublicados y que vienen á quitarnos el tiempo con una cosa que están hartos de leer los chicos de los Institutos y las Universidades en sus bibliotecas respectivas? ¡Jesus, Jesus! parece imposible que eso ocurra en Cádiz, en la ciudad culta, en la ciudad ilustrada, en la ciudad famosa! Eso se llama procurar, hacer bueno aquel proverbio antiguo de que en Cádiz, no hay mas letras que las letras de cambio.

Se necesita frescura para pedir una cosa y ver que le responden: «eso que usted pide con tanto ahinco, no es un arcano literario. No se atolondren ustedes por Dios: ahí en esa obra que anda en manos de todos los aficionados á las letras, está lo que ustedes buscan asustados no sabiendo donde están de pié.»

Aun falta lo mas gracioso: á pedimento de parte, cuando era mas breve que hubieran comprado el tomo, molestaron al Director de la Biblioteca para que les mandase sacar y les enviase una copia de las trágicas poesias de Lista y de Arriaza; y con efecto, como si se tratase de un pueblecillo de las Alpujarras donde no hay libreros, ni librerias, ni corresponsales de ellas, remitieron las dichas copias, del epitalamio de Lista y de una poesia de Arriaza que contiene UNA SOLA DE LAS OCTAVAS y no remitieron mas ó por falta de claridad en la peticion ó por aquello de que para pesadeces é impertinencias bastaba con lo hecho.

Con esta remision respiraron los Jurados y más contentos que niños con zapatitos nuevos y diciendo «ya podemos toser, darnos tono, bravear» ya somos todos iguales; ya sabemos lo que no sabíamos

ni soñábamos en saber. «¿Quien puede con nosotros? Echaron de menos una octava en la poesía de Arriaza; y entonces dijeron: «Vamos á lucirnos: ahora sí que vamos á confundir al maleante autor de este tropezon que hemos dado.» «Sigue luego, escribieron, una estrofa entera ARREBATADA Á ALGUN OTRO INGENIO que se ha hecho colaborar en tan vergonzozo trabajo.» (3)

Ahí, Jurados inclitos y valerosos: fuerte y feo: apretad de lo lindo: energía, dignidad, ciencia, entusiasmo, conocimiento: ¿quién puede con la pericia de ustedes? Pero señores, un instante por favor. ¿Quien es ESE ALGUN OTRO INGENIO? porque ya se vé evidentemente que ustedes dan por segurísimo, por indubitable que ni es de Lista ni es de Arriaza esa octava.

Gracias á que la acrisolada perspicacia de esos entendimientos machos, ha alcanzado á distinguir la pluma de otro INGENIO distinto. Pero como Cristo no pasó de la Cruz, ustedes en inteligencia no han pasado de lo que les han dicho ó querido decir de la Biblioteca Nacional y como de la Biblioteca Nacional, como cosa hecha de malditísima gana, solamente les remitieron una obra de Lista y otra de Arriaza dedujeron ustedes que ya no había más de ellos y de aquí eso del ALGUN OTRO INGENIO, que asegurais con el desparpajo con que disteis por moneda corriente la composicion premiada con el accesit.

Pues, amigos y fieles mios: la habeis hecho buena. La octava que decis ser de ALGUN OTRO INGENIO es como sigue, la cual poneis en letra cursiva llamando la atencion hácia su descubrimiento (advierto que de CURSI á CURSIVA, solo van dos letras de diferencia)

Ofrenda digna de la régia pompa
Será su mano que en virtudes rica,
El rayo adverso de la estrella rompa
Que en nuestro daño su influencia aplica:
Así la fama con su etérea trompa
Al Ebro, al Tajo, al Betis lo publica.
Y que á la España colmarás de bienes
Si le haces tantos, como gracias tienes.

Casi casi estaba tentado para divertinos un poco ó un mucho ó un muchísimo mas decir que tal octava era de Argensola, de Quintana, de Gallego ó de Breton de los Herreros para ver como desalados acudian los Sres. Jueces á quemar la sangre al Director de la Biblioteca Nacional para que se tomase el trabajo de buscarles lo que ello deseasen con tanto palmo de lengua fuera y cara de ignorancia averiguar para echarla luego de que nos, confundian.... ellos, ellos, los confundidos.

Pero en ese caso quien sin comerlo ni beberlo pagaría el pato seria un amigo, un escritor benemérito y no un marmiton ó un metemuertos y sacasillas literario. ¿A qué exponerlo á nuevas impertinencias?

Esa octava es de otra poesia del mismo que ya no viste y ya no calza; llamado en el siglo como es notorio D. Juan Bautista de Arriaza y otras yerbas: otra poesia suya sin quitarle letra, punto ni coma,

---

(3) En castellano se dice Á QUIEN SE HA HECHO y no QUE SE HA HECHO: Y continua la ignorancia hasta en la gramática, y eso que son maestros de un establecimiento público.

poesia que se halla para servir á ustedes en el citado SUPLEMENTO de sus obras (Madrid 1832) en las páginas de las 13 á 21 de la CORONA POÉTICA de Doña María Cristina de Borbon, (Madrid 1871) y en la página 293 del referido tomo de la Biblioteca de Autores Españoles, (Madrid 1875) ordenado por mi amigo entendidísimo D. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, tambien Académico de la Española y no de la de ciencias y letras de Cádiz.

Con que ya lo veis, queriditos amigos mios: ESE ALGUN OTRO INGENIO, autor de la consabida octava es el Arriaza, cuyos escritos no conoceis ni por el forro: si no hasta donde han alcanzado la paciencia, la misericordia y la voluntad de los Bibliotecarios de la Nacional.

Como en la toma que os propinaron no iba todo, os quedasteis á la mitad del camino, castigo justo de Dios que auxilia en la obra meritoria de hacer patente la ignorancia de la soberbia para ejemplo, para edificacion y para desengaño de los que la atesoran, dado que quieran aprovecharse de los avisos de la tierra y del cielo, lo cual por cierto me parece muy difícil.

Ese es el mal de haber procedido con tanta candidez y buena fé en el juicio, ó mejor dicho, en el fallo, porque fué un fallo verdaderamente. Llevásteis el corazon en la mano, angelitos del mio y hay ocasiones en que el corazon debe llevarse en su sitio.

Os lo repito: tambien tiene sus inconvenientes eso de querer andar como San Dionisio, sin cabeza.

Y ahora, adorados mios, aun falta el rabo por desollar. Encomendaos á San Bartolomé, de quien soy muy devoto por haberme educado en el seminario de su nombre.

Con las ínfulas de poseer las copias de los versos de Lista y Arriaza, que por un medio tan original y barato habeis conseguido, la echais, de mas y mejor y os contoneais que es un gusto y abris las plumas de vuestra ignorancia y dais mil gallardas vueltas y revueltas como palomo arrullador que dice HU HU HU y no otra cosa.

Exclamais que la composicion está desfigurada porque tiene 18 variantes, las precisas para sustituir á los nombres de Fernando y de Cristina los de Alfonso y de Mercedes y á las alusiones de Nápoles las del Bétis, por ejemplo, donde Lista decia

Y de amor y bondad el mirto BLANDO
enlace al CETRO JUSTO DE FERNANDO.

El autor de esta leccion solemne á los Jurados puso

Y de amor y bondad el mirto INTONSO
tu vida enlace al DESEADO ALFONSO.

En junto la poesia tiene 75 versos iguales en un todo á los que escribieron sus autores, y solo 14 con variantes.

Y entra aquí otra jocosidad del talento de esos señores, siempre en ayunas. Llaman ADULTERACIONES á las variantes que inserta, creyendo en sus desatentadas tragaderas que todo el monte es tomillo y que no son correcciones ó enmiendas, con que los poetas perfeccionaron sus obras.

Por ejemplo: dan como seguro, segun se desprende de lo que ponen de cursiva que en la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES el distinguido colector insertó dos versos suyos en esta forma:

De un pueblo fiel al Rey y á la belleza
oye el voto que dicta la terneza.

Los del Jurado, dijeron: ¡oh infamia!

El autor del enredo para engañarnos, puso

De un pueblo fiel al rey y á la HERMOSURA
oye el voto que dicta LA TERNURA.

Claro está: con adulteraciones y falseamiento de este género fácil es que uno se equivoque.

Pero, benditos de Dios, inocentes de mi vida, no sabeis que esos versos de TERNURA y HERMOSURA están así como así exactamente tomados de la CORONA POÉTICA DE DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON publicada por D. Eugenio de Ochoa, y que los versos se hallan mas perfectos por que TERNEZA y BELLEZA son asonantes de AMENA. SIRENA y ANENA, y Lista con su correccion y verdadera maestria, evitó ni pudo menos de evitar tal falta y por eso puso HERMOSURA y TERNURA?

Notan en otro lugar los Jurados una variante que es del mismo género, error de un copiante de los versos de Lista.

En la Biblioteca de AUTORES ESPAÑOLES se pone

Y cuando la razon ya se afianza
CON la luz del consejo soberano.

En la CORONA POÉTICA DE CRISTINA página 61, se inserta así:

Y cuando la razon ya SE AFIANZA
EN la luz del consejo soberano

tal vez frase mas propia de la correccion del lenguarje de nuestro sabio maestro sevillano.

De este carácter son las suposiciones y otras cosas que atribuye al autor de este esparcimiento del ánimo que nos ha dado con motivo del certámen municipal de Cádiz y el gracioso desatinar en todo, por todo y para todo de sus atufados y mal feridos jueces.

Estos santos varones en su gran empeño en que sea el asunto un manantial de sazonadas burlas de su incontrovertible sandez, pretenden disculparse diciendo que esos versos fueron escritos en la época de la decadencia de sus autores, cuando Lista se hallaba en la plenitud de su talento y de su explendente juicio, de que dió repetidisimas pruebas doce y aun catorce años despues en aquellas magníficas críticas que se publicaron en EL TIEMPO DE CÁDIZ y que luego en libro aparte forman un tesoro de doctrina, no para los que no entienden, ni quieren, ni pueden, ni jamás entenderán de estas cosas, sino para los que amen y anhelen cultivar y cultiven la literatura pátria.

Y de pasada advierto que una cosa es cultivar las flores, y los frutos y otra dedicarse solo á las ortigas y prendarse de las plantas espinosas y groseras que solo sirven para los vallados.

En cuanto á la preferencia dada al vate juvenil como le llaman, se funda solo, en que versos de estrépito y sin una idea grandiosa, como acontece á los escritos aun de los más notables autores en las primicias de sus verdes Abriles placieron más á los Sres. Jueces que el aticismo y la buena medida y la correccion de los de Lista y Arriaza.

Hay versos tan inarmónicos como

—Ese ronco clamor que GIRA Y VIBRA
—Del HÉROE EGRÉGIO á la sagrada tumba
—La VOZ DE SU ALEGRIA VIBRA y sube
—VÉASE un pedestal de eterna gloria
—SEMBRAIS de RÁUDA luz FÉBEAS HOGUERAS
—Dice alzando su voz, PRINCESA EGREGIA.

Y este que tiene doce sílabas en vez de once

—Desde la frente real el mundo abarca.

Y sobre todos estos aquel tan notable por lo del pi-pa, pi-pla que parece cosa de campanólogos

Aspira palpitante y placentera.

Dice de Cádiz el poeta, que se eleva sobre búcaros y espumas.

Búcaro segun la Academia Española, es una arcilla americana y el tarro que de esa arcilla se fabrica. Juzgue de la metáfora y de los jueces el lector que tenga sentido comun.

Dice por comparacion el poeta:

Cual la palmera que olvidada y sola
del desierto en la arena fructífica.

Para que una palma ó palmera fructifique no ha de estar sola: tiene que haber otra inmediata que la fecundice.

En fin, esto se ha premiado.

Tambien se ha concedido accesit (al igual de Lista y Arriaza) á un romance de ciego en que el autor, hablando del asedio de Cádiz cuando la guerra de la Independencia, esclama:

¡Largo y terrible fué el sitio!
Hombres y naves sin cuento
A la siempre heróica Cádiz,
Por tierra y mar embistieron!

Ni una nave francesa embistió á Cádiz. Soult quiso organizar una escuadrilla de lanchas cañoneras, pero las Marinas Española é Inglesa se encargaron de que nada pudiesen hacer como nada al fin intentaron. Lean los Jurados las historias del Conde de Toreno, Alcalá Galiano, Castro y otros y otros.

En ellas consta que no hubo esas naves sin cuento, ni con cuenta que embistiesen á Cádiz y que todo es cuento de cuentos del autor del romance y del romancisco meollo de los jueces mis señores.

Pero nadie culpe despues de esto á los versos de Lista y Arriaza sobre si son más ó ménos endebles. Los que juzgan con mérito lo anterior ¿cómo pueden juzgar en primer término apreciables los escritos de aquellos grandes maestros?

Asi como cuando un ciego juzga mal de los colores, el defecto está en él y no en la belleza de los colores mismos, del mismo modo cuando los ignorantes no estiman la excelencia de los escritos de autores, merecedoramente afamados, la culpa está en la ignorancia de aquellos y no en el talento y la habilidad de estos.

La ignorancia no sabe producir otra cosa que la obstinacion: por eso dice «aquí me la perdí y aquí me la he de hallar» ¡Empresa vana! No la hallarán aunque apelen á todo lo que haya que apelar.

Y por via de entretenimiento os voy á referir un sucedido. Allá por los años de 1815 ó 1816 ó 1817 que tanto dá, habia un mayordomo de cierta devota cofradia en Trebujena, el cual deseoso de solemnizar más y más la novena de Ntra. Madre y Señora determinó que la capilla durante ella tuviese entre sus adornos unos grandes cartelones con versos á María Santísima.

Era el Capellan un santo varon que frisaba en los ochenta, el cual tenia un sobrino estudiante de Leyes en Sevilla y soberbio animal, el que en las vacaciones que pasaba en Trebujena se dedicaba á escribir versos á las muchachas que le corregía y celebraba el Dómine del pueblo, gran pedanton y que entretenia su vida entre el bam bem bim bom bum que mal enseñaba á los muchachos y escribir coplas á todo cuanto ocurria en el pueblo.

Era el maestro de escuela tenido en opinion de muy docto por su excelente biblioteca que se componia de un tomo suelto de las poesias de Quevedo, otro suelto tambien de las de Gerardo Lobo, dos de igual soltura tambien del cura de Fruime, del compendio de la historia de España por el Padre Duchesne trad. por el Padre Isla y de veinte y tres hojas del Flos Sanctorum de Villegas.

Este dómine escribia versos que empezaban con grandes sublimidades, siempre para acabar en la mas espantosa caida porque componia al sonsonete y á salga lo que salga. Tenia con el ojeriza el mayordomo, porque en el dia de su santo el dómine le dedicó esta décima:

Nace explendente la Aurora
En su trono de Zafir
Y á su dulce sonreir
El campo y las flores dora.
Al imperio que atesora,
De belleza un mundo amado
Hoy expléndida ha mostrado
Por celebrar tus natales
Mientras te ofrezco panales
Con el agua y anisado.

Llevó al mayordomo esta décima uno de los niños discípulos del dómine, y con el consabido envió por obsequio y gratitud una moneda de veinte reales al Maestro, creyendo que aquello de los panales, el agua y el anisado era una oferta verdadera y no un capricho del consonante y convidó á sus amigos para la caida de la tarde, confiando en que á prima noche acudiria el dómine con otros versos y lo dicho á solemnizar sus dias. Pero el tal no pareció y hasta hoy.

No quiso encargar los versos el Mayordomo al Maestro de escuela por este agravio de los consonantes PANALES y ANISADO y escribió al sobrino del Capellan para que los hiciese con su pluma feliz y los remitiese desde Sevilla con el primer arriero que de allá saliese. Vino dentro de muy pocos dias la carta en respuesta con versos en abundancia, tanta como habia de melones y sandias en aquel año dichosísimo.

Parecieron los versos muy bien al Mayordomo, leyéronlos otros cofrades y alguno que no podia creer que de la animalidad del sobrino del Capellan saliese nada bueno, opinó que el dómine los leyese y aprobase, só pena de no ponerse en targetones durante la novena. Vencido de este argumento y de la opinion de los demás cofrades y aun del Capellan que no estaba tan chocho que se fiase del talento de su sobrinito amado, entregó á regañadientes los versos al Maestro para que en plazo breve diese su sentencia.

El dómine, encantado con los adelantos de su carísimo discípulo, gloria de Trebujena, dió por excelentes los versos y de los más edificantes que se habian dedicado á María Santísima. Con el fallo de la sabiduría, nada hubo mas que hablar: un pintor de brocha los puso en targetones, no con mucha fidelidad que digamos pues donde debia trazar una C ponia una S y donde una S una C; pero en fin liquidadas cuentas y unas mas arriba y otras mas abajo las letras que debian estar allí, allí estaban con lo cual nada habia perdido.

Tambien al pintar tartamudeó el artista pues, donde decia VERÉ no solo escribió BERÉ sino que distraido repitió el BE como si fuera

un carnero, y puso BEBERÉ con otros primores caligráficos largos de contar.

Muy contentos estaban todos durante la novena con los versos que medio pueblo sabia de memoria, cuando desgraciadamente acertó á llegar á Trebujena el sesto dia un caballerete de Santiago que caminaba tras su novia, que desde Córdoba le habia sido arrebatada por un padre gruñon que no queria emparentar con el jóven del LAGARTO ROJO, mas que nada por no soltar el dote.

Este tal sabia de memoria los tales versos que al pie de la letra eran tomados de las cartas famosas de Abelardo y Eloisa, muy en moda por aquellas calendas. Y como el tio de la novia y el más enemigo mortal suyo y consejero del padre era nada ménos que el TU AUTEM de la cofradia como secretario de esta por lo leido y escribido, claro es que el caballero del lagarto empezó á escandalizar al pueblo con que los versos eran impios, como del condenado Abate Marchena, atentatorios á las buenas costumbres y mal aplicados á María Santísima, profanacion indigna y que solo en su estulticia pudo hacer el estudiante para salir del compromiso, creyéndose que en el pueblo nadie podria comprender el gatuperio, por otra parte sin malicia.

Del posadero á la posadera, de la posadera al herrador, del herrador á Martina la Tuerta, gran fabricadora de Tejeringos, de esta á aquella, de aquella al otro, del otro á la de mas de allá el asunto voló en ménos de media hora hasta el capellan, el campanero, el follista del órgano, el enterrador y todas las mugeres mas malas lenguas que entónces habia en la Villa de Trebujena.

Increpado el pobre dómine, pues con él se habia consultado el asunto, empezó por negar que tal cosa fuese, considerando todo un enredo del caballero de Santiago para desopinarlo, y aun quizá por envidia á su talento con que desasnaba ó asnaba á los zagalones del lugar. Pero creció la indignacion en unos y tanto y tanto la soflama en los mas, que creyó conveniente asesorarse con los dómines de Chipiona las Cabezas de San Juan y Bornos especialmente, los cuales todos digeron que eso no podia ser, sino trapisondas indignas del caballerito para volver locos á todos.

Comunicóse el fallo al capellan, el cual estaba convencido de lo cierto por una formalísima conversacion que habia tenido con el del hábito de Santiago, el cual de memoria le recitó la carta entera de donde los versos eran tomados.

Reprendió el capellan áspera y razonadamente al dómine á presencia del Mayordomo y Cofrades y machos y hembras del pueblo; y no teniendo por donde salir el maestro dijo. ¿Pero estoy yo acaso obligado á saber todo lo que se ha escrito en el mundo?

Empezaron algunos patanes á decir al dómine las verdades del barquero, mas el anciano capellan como hombre prudente y experimentado· «Cállense ustedes les dijo: el Maestro tiene razon. No está en él la culpa sino en nosotros que nos fiamos de su fallo. Ni es catedrático de prima en ninguna Universidad, ni siquiera en la de Osuna y una cosa es escribir coplas y mas coplas tontas y leer cuatro libros que se tienen en su casa y otra saber le que se publica por el mundo: una cosa es enseñar á los muchachos y otra escribir para enseñar á los hombres.»

El Maestro de Trebujena no dijo como los Sres. del Jurado que la culpa tenia de todo «LA OSCURIDAD DE LA ACCION.» En eso le han

ganado la palma los Jueces de Cádiz, por la diferencia que hay de una villa á una ciudad, y un dómine de aldea á un profesor del Gobierno.

No comprendo eso que escribís de la OSCURIDAD DE LA ACCION del autor de esta fechoría: porque si los versos jamás se hubiesen publicado y estuviesen ocultos en alguna biblioteca apenas frecuentada ó en la de algun caballero particular bajo siete llaves, pase, pero hablarnos de OSCURIDAD, cuando se trata de poesías que han visto y revisto la LUZ en nuestros dias y cuando la han presentado á la luz que debiérais tener en vuestros ojos, claro es que si hay oscuridad consiste en la de las tinieblas de vuestros cerrados entendimientos.

Y ahora tiernos y respetables jueces que habeis sido víctimas de vuestra buena fé con esa calumniada inocencia, con esa maestría y ciencia invulnerables á los envenenados dardos de la malicia que llegan FRIOS Á VUESTRAS PLANTAS, como decís cómica y cursimente contra la opinion mia que defiende lo sublime y dramático de vuestra actitud y no aptitud, dejad que os bendiga por los agradabilísimos ratos que nos habeis dado y nos estais dando y nos dareis, lo cual os enaltece á nuestros ojos, cuanto abate á vuestro detractor astuto. ¿Qué más abnegacion se puede exijir de vosotros sino la declaracion solemne de que no conoceis lo que las personas entendidas de Cádiz y fuera de Cádiz conocen y que no hubiérais en parte conocido á no haber apelado á que de oficio os lo dijeran de Madrid? Puede exigirse mas contriccion, más candidez, más innocencia, más pureza de corazon, más infelicidad, envueltas en baladronadas chistosísimas, pidiendo mas agua y que se diviertan con ustedes algunos otro ratito?

Yo no puedo menos de conmoverme ante una abnegacion tan n[illegible]ble, ante una grandeza de alma tan exclarecida. «Si, exclamais, [illegible] han burlado de nosotros, somos muy buenos y no creiamos que hub[illegible]se un mal intencionado que quisiese poner á prueba lo que sabemos [illegible] no sabemos ¿Que le vá ni que le viene en ello?

Teneis razon, pobrecitos mios de mi alma: teneis razon: esas son pruebas de mal género: el autor del frangollo se propuso un objeto: lo consiguió plenamente y vosotros en apoyo de lo que él hizo y consiguió, declarais ante todo el mundo que es verdad que no sabeis y que no seguis sabiendo y que seguireis ignorando cuanto toneis en las manos, á menos de que siendo jueces de otro certámen en lo futuro no envieis como os enseña la experiencia á la Biblioteca Nacional los escritos que se remitan á los Jurados para que préviamente allí vean si son ó no son de algun autor vivo ó difunto que Dios haya. De este modo tomando las cosas con tiempo, podreis no errarla como en el caso presente, para que se vengan con versitos de Lista y Arriaza. A otros perros con esos huesos. Así tendreis la seguridad completa de que no os emboquen versos, ni prosa de autores que no habeis leido, ni os pondreis en riesgo de decir que sus obras no existen en Cádiz, cuando si no existen es en el cacumen de vosotros en honra de las buenas letras de que no haceis caso para prosperidad de las mismas.

Con esto el Jurado coronó su obra. Puede aplaudírsele con oportunidad lo que decia D. Pedro Calderon de la Barca en la comedia famosa cuyo título podrá decirle mi amigo el Bibliotecario de la Nacional y hasta el tomo de la de Rivadeneira en que se halla, caso de que se lo pregunten para salir de penas:

El se ha quebrado al salir
las narices en la puerta
y para enmendarlo ahora
ha rodado la escalera.

En otra de Moreto pregunta el grácioso á uno á quien han dado de cabezadas.

¿Doliote mucho Señor?

No se lo preguntaré al Jurado, eso seria tener mal alma, pero de sus lamentos se colige que le han llegado á lo vivo. Por eso le he dado un calmante.

Consuélense con que no han sido solos: ahí está la historia del dómine de Trebujena.

Y como hoy es Sábado Santo, dia en que habia el mal gusto de salir pegando tiros á los espantajos que llamaban no sé qué por no ofender los oidos de algunos, me he dedicado á mas pacífica recreacion, escribiendo la jaculatoria presente en mi estudio á 20 de Abril de 1878.

JACINTO FLORES ESTRADA.
